

DIRECCION
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdena, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-E-
IMPRESA
García Lovers, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Estafeta de alcance El suicidio espectacular

Concibo la idea del suicidio. Pero no la comparto. Parecerá esto una posición algo cómoda ante una cuestión de tal naturaleza, que tantos comentarios ha suscitado en todo tiempo. Pero no. Acaso esta postura sea la menos cómoda de todas. Concebir una cosa, hallarle su explicación y no compartirla, es una demostración bien clara de la benevolencia, tolerancia y amplitud de criterio que preside todos nuestros actos. Esto es: creo firmemente, a pie juntillas, que el hombre no debe matarse, que nada hay en el mundo que le autorice a autoeliminarse, pero que el hombre puede tener motivos que le induzcan a autoaplicarse las prácticas autolíticas. Considerado desde este punto de vista, el suicidio aparece aquí como un refinamiento sutil de la moral espartana. Allí eran los padres los que hacían valer el derecho sobre la vida de los hijos para eliminarlos o dejar que continuaran creciendo y viviendo; en el caso presente, el hombre, por sí propio, es quien puede ejercer idéntico derecho sobre sí mismo.

Tal derecho, naturalmente, no existe. A nuestro entender, por lo menos, no. Sentada la premisa de que la vida tiene un origen divino, no puede admitirse bajo ningún concepto que la vida sea algo más que un derecho. Concretamente, tenemos el derecho a vivir, nunca una prerrogativa especial para hacer dejación gratuita de él. El derecho a la vida se nos concede a condición expresa de conservarla. Esta es nuestra creencia. Por ello, precisamente, en todos los casos somos refractarios acérrimos y fanáticos de la pena capital. Si no reconocemos nuestro derecho a autoeliminarnos, mal podemos reconocer un derecho con menos consistencia, un derecho delegado, subalterno, basado en el cual podamos ser eliminados por los demás. Ni lo uno ni lo otro. Llámese hombre, Poder o Gobierno; ya sea civil, militar o eclesiástico. Lo prohíbe tajantemente una concepción filosófica del principio universal, de la verdad absoluta.

Reconocemos, sin embargo, que no todos piensan igual. No todos tenemos igual visión de las cosas objetivas, cuanto menos de aquellas que rozan tan solo el campo de la subjetividad. Y no todos tenemos igual cualidad de posesión de sí mismo, de freno a nuestros impulsos; ni todos apreciamos nuestra propia desgracia con la misma frialdad que si se tratara de un accidente sufrido en la marcha, que resultó desgraciado como pudo haber sido favorable. No. Hay quien por la causa más baladí se siente colmado de desesperación y observa las cosas desde muy distinto plano que los que no se atribulan por nada, por horrible que sea. Y cuando la desesperación encuentra albergue en el alma, el alma deja de serlo porque de ella se adueñan los instintos insanos y cierran los ojos a la realidad. No actúa, pues, el hombre anímico; actúa, sí, ese hombre primitivo que todos llevamos en nuestro interior como una entelequia de nuestros primeros pasos y de nuestro gran desconocimiento de antaño.

Con estas ideas fijas, enclavadas en las profundidades de nuestro espíritu y convertidas en estado de conciencia, hemos discursado largamente en torno a ese suicidio espectacular habido hace unos días en un templo cristiano. Un hombre, arrastrado por su tragedia —pesada carga, demasiado pesada para llevarla en la frente— tras rezar una oración ceremoniosa ante la imagen de un Cristo, ha llevado una pistola a su sien y ha disparado.

Que un hombre se mate no tiene hoy apenas importancia. ¡Son tantos, desgraciadamente, los que hacen eso mismo!... ¡Y son tantos los que mueren de hambre!... Pero si tiene una emotiva fuerza que invita a la meditación, las circunstancias que han concurrido en el lugar donde la vida ha sido rota. Y una importancia mayor la imagen ante quien lo ha realizado. No por el lugar en sí, que lugares para vivir o morir —bien claramente lo demuestra el caso!— buenos son todos, sino por lo que el lugar y la imagen representan en la conciencia religiosa, en el sentimiento henchido de humanidad, en el pensamiento filosófico. Un hombre se ha suicidado ante una imagen de Cristo. El momento debió ser sublime, hondo y alto, pletórico de emoción. El suicida, de seguro, no quiso suicidarse ante la imagen de Cristo, sino ante Cristo mismo.

Por más que hemos dejado correr la imaginación hasta ver si adivinábamos lo que hubiera podido confesar y pedir ante el Cristo, orando, este desdichado hombre, ni aún por

asomo hemos conseguido dar con la clave enigmática del asunto. Lo mismo ha podido encomendar su alma minutos antes de decidir romper el cordón de platino que le unía al vehículo, que renegar de la existencia. Este suicidio es un suicidio espectacular o elegante, pero todo un símbolo irónico. Una mueca acaso. Un hombre que adora a Cristo en los instantes últimos de su vida, se muestra impotente para seguir el ejemplo del Maestro.

El caso, a pesar de todo el aire de sensacionalismo que parece envolverlo, no tiene más importancia que aquel sucedido de que fuimos testigos una buena mañana, allá en Andalucía, con ocasión de haberse ahogado en accidente de trabajo un muchacho trabajador. Uno de los que presenciaron el siniestro preguntó a un amigo:

—Oye, Antonio: ¿Dónde te gustaría morir, en la tierra o en el mar?— Antonio, sin inmutarse, espontáneamente, contestó:

—Ni en la tierra ni en el mar... En un columpio.

Tampoco va más allá, en importancia, que el gesto elegante de una señorita a quien, una tarde por las calles de Madrid, avisamos del peligro de un coche que amenazaba a tropearla.

—Vamos, hombre —nos dijo.— A ver si cree usted que me voy a dejar perder la vida ante una carreta como esa... ¡Si al menos fuera un Rolls!...

Carlos Rivera Gómez
(Prohibida la reproducción)

Del Ayuntamiento

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Luis Marin Fernández, don Santiago Jimena, don Francisco de Cáceres, don José Hernández, don José Márquez, don Rafael Ruiz Rípol y don Manuel Blanco Cantarero.

Un donativo de don Manuel Blanco Cantarero.

El alcalde señor Garrido de los Reyes, dijo ayer a los periodistas que había recibido un donativo de veinte pesetas del alcalde de Villaralto, don Juan Valverde, con destino a la suscripción abierta para regalar una bandera al Tercio de la Guardia civil.

Rogó el señor Garrido a los informadores que hicieran pública su gratitud al expresado señor por el envío de la cantidad antedicha.

Los carteles de Feria

El Jurado designado por la Comisión municipal de festejos para fallar el concurso de carteles anunciadores de la próxima Feria de Mayo, se reunió el martes último y después de un detenido examen de los boquetes presentados, estimó que ninguno de ellos poseía los méritos y características necesarios para obtener los premios anunciados.

En su consecuencia, la Comisión de festejos acordó declarar desierto el concurso y hoy celebrará una reunión a fin de resolver lo que proceda respecto al cartel anunciador de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Dámaso Vidal Verde, por vender carne en malas condiciones para el consumo de Antonio Merino Bueno, por vender caramelos con ruleta careciendo de licencia; de Asunción Gutiérrez Fernández, por vender despojos juntos con la carne; de Antonio Bonilla Martínez, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Alejandro Serrano Cabanillas, por lavar su auto-taxi en la parada de la calle de San Fernando de José Descalzo Bravo, por abandonar un camión en la calle del Cardenal Herrero de José Castro Luque, por ir subido en un carro que conducía; de Rafael Márquez Uclé y José Cobos Leiva, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Angela Beltrán Olives, por tirar piedras su hijo en la vía pública, y de Magdalena González Hernández, por verter aguas en la vía pública.

PERDIDA: Ayer, desde la casa número 18 de la calle de Conde de Cárdena a la número 2 de la calle de Marqués de Boil, se extravió un bolso de señora con las iniciales E. B. que contenía un portamonedas de plata con tres pesetas, un rosario, un pañuelo y una tarjeta. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la casa citada de la calle Marqués de Boil y se le gratificará si lo desea.

1835 - 1935 En el centenario del nacimiento del maestro Fernández Caballero

El 14 de Marzo de 1835 nació en Murcia un arrapiezo. ¡Tenía una lista en los ojos! Las que todo lo sabían, mujeres de aquel tiempo, hasta podían adivinarlo todo. Hubo quien dijo que sería lo que hoy llamamos "el amo". Le pusieron Manuel por nombre. Y llevó siempre en su firma los dos apellidos: Manuel Fernández Caballero. Tenía que ser así y así fue.

¿Valen algo ya las biografías? Keyserling ha dicho en una conferencia, que tenemos que recrear desde el punto de vista personal, la obra de nuestros sabios artistas y genios de la antigüedad. El año 1835 es ya antigüedad. Recreemos al artista ahora que se cumple el centenario de su natalicio.

No vale nada la biografía de nadie y menos la de un hombre popular cuya biografía se ha hecho muchas veces. Pero recordar, a saldos, no es biografar en detalle. Si es resucitar una vida muerta, acuciar la memoria, recrear.

Tenía cinco años Fernández Caballero. Le gustaba el violín y el piano y aprendió a tocarlos. Jugaba a tocar el piano y el violín. Y el flautín también. Como poco más tarde jugó a tocar en la orquesta de una banda y a dominar el cornetín, el fligé y el óboe, sin profesores, por instinto. Amaba la Naturaleza, que es música y la música que es naturaleza. En armonía, guió sus pasos Soriano Fuertes. La provincia le pesaba. Era ambicioso. Quería popularidad. Y allí no tan lejos, Madrid le abría los brazos. Necesitaba el ambiente madrileño. Y vino a Madrid. Contaba entonces quince años. A esa edad no hay obstáculos. Y si los hay se les derriba de un puntapié. Eso hizo él. ¡Y qué puntapié! De futbolista consumado cuando no se hablaba de fútbol.

De un brinco al Conservatorio. De otro brinco, a perfeccionarse con Vega, con Soriano, con Albéniz, con Eslava. De otro brinco más decidido, a la orquesta del que fue Teatro Real y de otro a empuñar la batuta en el Variedades, en el Lope de Vega, en el Circo, en el Español... De muchacho ya compuso. Seguía componiendo: coros, canciones, bailes. Luis de Eguilaz escribió "La vergonzosa en Palacio". Y se la dió. Entraba con buen pie en el mundo del Arte.

En las tertulias de la época se preguntaban los envidiosos y los curiosos que quién era Florentino Durillo. Había escrito la partitura de una obra arreglada por Alverá, y la firma no se oyó nunca. Se murmuró. Sin murmuraciones, un artista fracasado. ¡Ay del que no murmuran. El tal Florentino no era otro que Fernández Caballero. Usó de una sola vez aquel pseudónimo por cortesía para con Eguilaz, a quien había prometido las primicias de sus producciones. Y de Madrid, otro salto a Cuba, obligado por las circunstancias.

Panorama-síntesis. Cuba. Café, bohios, enseñanza de la música y conciertos a base de sus discípulos. Más viajes. Sudamérica. Académico de la de San Fernando a su regreso a Madrid. Y cataratas, la terrible enfermedad, el puñal de la enfermedad en aquellos ojos que tenían tanta lista. No pudo escribir el discurso de recepción. Iba a quedarse ciego, se quedaba ciego por momentos. Le operó el doctor Mansilla. En 1899 devolvió la vista al ojo derecho. En 1902, al izquierdo. Veía. ¡Veía! Durante aquel atroz mal de ceguera, dictó a su hijo Mario las partituras de "La viejecita", "El señor Joaquín", "Gigantes y Cabezudos". Pero el doctor Mansilla era diestro, un virtuoso en la Ciencia. Y logró escribir el discurso académico, con este sugestivo enunciado: "Los cantos populares españoles considerados como elemento indispensable para la formación de nuestra nacionalidad musical". Y a triunfar.

Poco o nada se tiene presente hoy el enunciado del discurso. Música neogroide, motivos de jazz-band, dislocación armónica es lo que priva. Ahí están, para demostrarlo, a excepción de Sorozábal en "La del manajo de rosas", el maestro Fulano, Mengano y Perengano. No queremos zaherirlos. Pero es verdad. Si el maestro Caballero levantara la cabeza... Volviera a morir, preferiría volver a morir antes de... Y tendría razón. El verbo crear cae en desuso. La frase "crear para el pueblo" se desdénia. Todo es música... celestial. Ni ritmo, ni eurytmia de acordes. Negocio, que no es Arte. Finanzas, que

no es Arte. ¡El no sabía de esas cosas: sentía más hondo. Lo estamos viendo... El pelo blanco, el bigote blanco, la perilla blanca, encorvado el cuerpo ante el atril. Después de la función, y en los entreactos, pasaba a los camerinos de las primeras tiple, o primeras partes. No existían vedettes ni supervedettes. Se cantaba bien y en paz, a los servicios de una escuela, de una orientación, de una personalidad que no se mixtificaba fácilmente.

—No, nena, no; no es eso. Otra vez —decía en el ensayo. Ellas y ellos le obedecían. Era el maestro, el docto. Ni le discutían, ni querían saber más que él.

Sólo tuvo un disgusto cuando se representaba "El dúo de la Africana". Aquel ingenioso chusco de la galería terminó a voces la cuarteta del cantante: "El puente tiene tres ojos—yo tengo dos solamente", de manera tan oportuna, graciosa e intranscible, que le sentó muy mal. Acabó por reírse. Quiso que buscaran al agua-fiesta. Lo expulsaron del teatro Apolo, el de la cuarta.

La cuarta de Apolo: Cita del todo Madrid a la última función, del todo Madrid que figuraba: la de Tenorio, la Pardo Bazán, Gloria Laguna, Julia Guitry —entonces favorita de Locatelli.— Francos Rodríguez, Romeo, Moret, la de Squilache, la de Manzanedo, don Torcuato Luca de Tena, Weyler, Soriano, Rocamora, Blasco... ¡Qué sé yo... Y a la puerta, las más lujosas berlinas, los más vistosos troncos pura sangre, las más briosas "molimeras", con sus cocheros y lacayos phtorescamente galoneados. Y a terminar la velada en "Doña Mariquita", donde el maestro Caballero era invitado a chocolate con mojicones. Lucrecia Arana, había estado admirable cantando la jota. "Si las mujeres mandasen—en vez de mandar los hombres..." ¡Ah, si las mujeres mandasen...

¡Qué viejos somos... Da pena esto de verse las sienecanecidas y de sentirse influenciados por la incipiente curva de la felicidad. Señal de que aún se vive. Mala señal, porque se declina y declinar es comenzar a concluir. ¡Intolerable

"María Luisa" y "La cacharrera" fueron las dos zarzuelas que había que musicar con mayor rapidez. El maestro Caballero no descansaba. La primera, se estrenaría en Apolo; la segunda en la Zarzuela. El maestro perdía salud. Se le escapaba la energía, no la inspiración. Mientras la debilidad le monopolizaba el cuerpo, el cerebro conservaba su potencia. Hasta ese instante, estrenó, entre otras obras, "El salto del Pasiego", "El loco de la Bohardilla", "Las mil y una noches", "La revolución", "Cha tea-Margueaux", "Cuba libre", "Los zangolotinos", "El dúo de la Africana", "El cabo primero", "La rueda de la Fortuna", "La viejecita", "El señor Joaquín", "Gigantes y Cabezudos", "El traje de luces", "La trapería", "La manta zamorana", "Mundo, demonio y carne", "El día de San Eugenio", "Los huertanos", "El lego de San Pablo"... Y las últimas, "María Luisa" y "La cacharrera". Pasan de 200 sus producciones y esa fecundidad le valió el sobrenombre de "El Tostado musical". Murió el 26 de Febrero de 1906, a los 71 años.

En el centenario del nacimiento de Fernández Caballero, bueno fuera representar obras musicadas por él, y rendir homenaje a su memoria y al género chico, que no es en estos tiempos de teatro adulterado, ni chico ni género.

Y si incurrimos en algún error u omisión, seámos perdonado, porque escribimos, ¡ay de memoria.

Félix Paredes
(Prohibida la reproducción)

HACIENDA

Libramientos

Hoy se abonarán en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas y entidades siguientes:

Inspector provincial de Sanidad, don Rafael Vázquez Aroca, don Enrique Segura Rubio, don Félix Enrique Panguison, don Fernando Aguilar Sánchez, don Enrique Romero de Torres, doña María Soledad Ridel Rodríguez, Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

GOBIERNO CIVIL TRIBUNALES

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR, SOBRE EL PARO OBRERO Y LAS PROPUESAS DE OBRAS ENVIADAS AL GOBIERNO PARA REMEDIARLO

EN NUESTRA PROVINCIA HAY ACTUALMENTE CINCUENTA MIL OBREROS PARADOS

El gobernador civil don José Garduqui Urdanivia, al hablar ayer con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

He recibido del delegado provincial de Trabajo la relación que tenía solicitada referente al número total de obreros parados.

Según esos datos, el total de obreros parados en Córdoba y su provincia, es el de 50 mil, de los cuales, 40 mil pertenecen al censo de campesinos, seis mil al ramo de la construcción y los restantes a diversos gremios.

La paralización casi absoluta del censo de obreros agrícolas, se debe sin duda a hallarnos en la época en que terminan las faenas de recolección de las aceitunas.

Agrava más la crisis de trabajo el hecho de hallarse terminadas todas las faenas agrícolas propias de esta época; las Comisiones de policía rural, están funcionando para la aplicación del laboreo forzoso y no reciben denuncia alguna de infracciones.

He remitido al ministro de la Gobernación la primera parte de la propuesta de iniciativas y gestiones, aprobada por la Junta del Paro.

En esa propuesta se solicita la más rápida tramitación de los expedientes de obras públicas que hay en los diferentes ministerios.

Así mismo se solicita el despacho de los oportunos libramientos para caminos vecinales, carreteras y obras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que absorberán sumas de gran importancia y que permitirán resolver el paro obrero en toda la provincia durante los dos meses en que más se dejará sentir, o sea, hasta que comiencen las faenas de la próxima recolección.

A la mayor brevedad se cursarán otras propuestas relativas a la construcción de casas baratas, grupos escolares, Escuela de Trabajo en Peñarroya, cuarteles para la Guardia civil y otros edificios públicos en distintos pueblos de la provincia.

Estas obras proporcionarán trabajo a la mayoría de los obreros del ramo de la construcción.

Igualmente y con la mayor rapidez, se están estudiando varios proyectos de obras en la capital, que sin pérdida de tiempo se enviarán a los ministerios respectivos.

También estudio una fórmula para que en los trabajos se dé ocupación a un determinado número de obreros vecinos de cada pueblo y otros asuntos de gran interés, encaminados a disminuir el paro.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco acaba de comunicarme que ha firmado un libramiento de 50 mil pesetas para la continuación de las obras del cuartel de la Guardia civil de La Victoria.

Visitas

El gobernador civil don José Garduqui Urdanivia recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Los representantes de las empresas de Espectáculos de esta capital; el alcalde de Posadas; el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Montalbán; una comisión de profesores de orquesta; don Rafael Ramírez Pazos, de Lucena, y el arquitecto provincial.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Josefa Carvajal Ramos y Carmen Bellido Revueltas.
Defunciones.—Juana Dorado Pozo de 4 años, José Gil Diaz, de 50, Genoveva Mora Rodríguez, de 16 meses, Domingo Carrillo Villar, de tres meses, Ricardo Márquez de la Fuente, de 23 años y Rafael Cubillo Terrar, de 66.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—María de la Encarnación Pineda Rodríguez, Angela Moledano Secada, Manuel Lara Rosales, Francisco Pérez Alarcón y Gloria Pérez Fernández.
Defunciones.—Caridad Crups Estepa, de 40 años y Juan Sevillano Valderrama, de 68.

Causa por abusos deshonestos

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró con intervención del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, contra Domingo Muñoz Ferrer, por el delito de abusos deshonestos.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho con denó al procesado a la pena de seis meses y un día de presidio menor.

El Jurado consideró excesiva la pena.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Gandul Alarcón, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

Y el de la procedente del Juzgado de La Rambla, contra Antonio Solano López, por lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Fernández Jiménez y al procurador señor Barasona.

Juicio por Jurado

En la Sala segunda se celebrará hoy la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, contra Artero Campos Sánchez, por tentativa de violación.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Díaz.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

También en la Sección segunda, se verá hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Eduardo del Cerro Quirós, por atentado.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa está a cargo del abogado señor Muñoz Córdoba.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por robo de aves a Vidal García Jiménez de una finca de su propiedad llamada Ronquillo Bajo, (No hay procesado).

Sección segunda

Juzgado de Fuente Obejuna: Por hurto contra José Vergara Ramos; por homicidio y tenencia ilícita de armas, contra Rafael Galán Rayo; por lesiones, contra Antonio Triano Osuna, y por lesiones, contra Pedro Márquez Romero.

Plaza vacante

El "Boletín Oficial" del 12 del corriente ha publicado el siguiente anuncio de la Audiencia provincial de Córdoba:

Estando vacante en esta Audiencia provincial la plaza de oficial segundo de Sala, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas y debiendo cubrirse la misma, conforme a lo dispuesto en el decreto del ministerio de Justicia de 31 de Enero pasado, previa terna que elevará al excelentísimo señor ministro de Justicia, la Sala de Gobierno de esta Audiencia Provincial, lo hago público a fin de que los que aspiren a cubrir dicha plaza, puedan solicitarlo de esta presidencia, dentro del plazo de ocho días que empezará a contarse a partir del siguiente de publicado el presente en este "Boletín Oficial", debiendo reunir los solicitantes la calidad de letrados, que acreditarán debidamente.

Córdoba 9 de Marzo de 1935.—El secretario, Fernando Moreno.—Visto bueno: El presidente, Antonio Escribano.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Comunican de Villa del Río que el día 11 del actual, a las ocho de la noche, se declaró un violento incendio en un almacén de frutas y verduras establecido en la casa número 33 de la calle de Fermín Galán, propiedad de José Ferrer Perelló.

La Guardia civil, con la ayuda del vecindario logró, tras grandes esfuerzos, localizar el fuego, que amenazaba propagarse a las casas colindantes, entre las que figura una fábrica de aceite.

El edificio quedó destruido. Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a treinta mil pesetas.

Tanto el edificio como las existencias allí almacenadas, estaban asegurados.

Creese que el siniestro fue casual.

Riña y escándalo

La Guardia civil de Jauja ha detenido a Manuel Conde Chaminzo que promovió un gran escándalo y maltrato de obra a su concinco Pedro Toledano Chacón.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

GRAN COMPANIA LIRICA procedente del TEATRO CALDERON, DE MADRID
HOY JUEVES 14 DE MARZO DE 1935
A las DIEZ Y MEDIA de la noche.—UNICA FUNCION.—DESPEDIDA DE LA COMPANIA.—Reposición de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, original y en verso de los señores Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba, titulada LUISA FERNANDA, cantada por el eminente divo tenor MIGUEL FLETA.—Nota: El eminente tenor MIGUEL FLETA estrenará en el primer cuadro del segundo acto, una romanza que el maestro Moreno Torroba escribió expresamente para el célebre divo.—Por esta causa no cantará el número de las sombrillas, que interpretará el tenor José Fernández.—Precios de las localidades: Butaca numerada, 10'00 pesetas.—Amfiteatro, 3'00.—Paraiso, 2'00.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Mañana viernes, programa cinematográfico.—A las siete de la tarde y diez y media noche.—Sábado, GRACIOSISIMO ESTRENO: ¿POR QUE TRABAJAR?, producción "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPANOL, interpretada por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves, a las SEIS Y MEDIA y DIEZ Y MEDIA.—Primero: GRAFICO PARAMOUNT en español.—Segundo: TRAILER de la producción en español UNA MUJER PARA DOS, cuyo estreno tendrá lugar el próximo sábado.—Tercero: Estreno de la producción sonora SI TU QUIERES.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana, EL PASO DEL OCASO, estreno sonoro.—El sábado UNA MUJER PARA DOS producción hablada en español de estreno.

CINE GONGORA EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-1-6-5

HOY JUEVES
A las 7 tarde y a las 10'30 noche
LA PEQUEÑA DORRIT
por ANNY ONDRA
Una película original en la que ANNY ONDRA alcanza uno de sus éxitos más resonantes

CINE ALKAZAR EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-5-4-9

HOY JUEVES
A las 7 tarde y a las 10'30 noche
AMOR Y CARNAVAL

La suscripción de la Hermandad de los Dolores

Donativos recibidos para los gastos de los cultos de Semana Santa y procesión de la Virgen de los Dolores:
Suma anterior, 2.216 pesetas

Don Enrique Fuentes Guerra, 5 pesetas; don Manuel Rico Prieto y señora, 5; don Francisco Molina Abe la, 2; don Concepción Rivera Rey, 5; don Francisco Rivera Rey, 5; don Francisco Alcántara Sampelayo, 5; don Eduardo Sanz Noguera, 10; un donante, 5; un devoto, 25; Ilustres señores marqueses de Montemorana, 5; doña Carmen Vera Matut, 5; don Miguel Moreno Roldán y señora, 5; don Rafael Ripoll y señora, 5; una devota, 5; sobrinos de don Juan de la Cuesta Moral, 10; don Francisco Rodríguez Molina, 5; don Rafael Sanz Noguera, 5; don Fernando Cadenas Sanz, 5; don José María Rey Carrasco y señora, 25; don Pedro Delgado Iglesias, 3; Carmelín Rico Molina, 1; Manolín Rico Molina, 1; Paquito Rico Molina, 1; don Ignacio Sánchez Cabrera, 10; don José Granadino Vico, 1; don Fernando Díaz, 1; don José Romero Borrego, 3; don José Vázquez de la Plaza y Sanz, 10; don Manuel Alvar Díaz, 0'25; señoría Dionisia López S. Varela, 1; don Enrique Alvarez Coronado y señora, 10; don José López Serrano y señora, 2; doña Rafaela Ruiz, viuda de Cerrato, 3; don Luis Segura Velasco y señora, 5; don José Coello R. de Arellano y señora, 5; don Rafael Vega Gracia y señora, 10; don Juan Antonio Benítez Romero y señora, 25.

Suma y sigue, 2.473'25 pesetas
Nota: Por acuerdo de la junta general extraordinaria quedará cerrada esta suscripción el próximo sábado 16 de los corrientes; por tanto se ruega a aquellos devotos que deseen con tribuir al mayor esplendor de las próximas fiestas en honor de la Santísima Virgen, que lo efectúen antes de dicha fecha.

Se reciben los donativos en la farmacia de don Angel Avilés, calle Claudio Marcelo; en la redacción del "De fensor de Córdoba"; en la librería Católica, Gondomar, 10; en la farmacia de don A. García Solano, Cardenal Herrero, 4, y en el establecimiento de don Antonio Manjón, Pozanco, 4.

ANTONIO M. ESPINAR MEDICO

Especialista en enfermedades de la infancia. Medicina general
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6
Calle Pablo Iglesias, n.º 36 duplicado Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

EDICTO

Por el presente en virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Juzgado de primera instancia número quince de esta capital, en los autos seguidos a instancia del procurador don Ruperto Aicua Murillo en nombre del Banco Hipotecario de España contra doña Leonor García Pérez sobre secuestro de dos fincas hipotecadas a la seguridad de un préstamo de treinta y dos mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se saca a la venta en pública subasta y por primera vez, las siguientes fincas:

Primera. Casa en la calle del Obispo Pérez Muñoz, antes Ribera, señalada con el número once y antiguamente con los números once y trece, de la ciudad de Priego de Córdoba, término municipal, partido judicial y distrito hipotecario del mismo nombre, cuya medida superficial no consta en el título, pero según reciente medición pericial, es de doscientos dieciséis metros cuadrados, de los cuales están edificadas en tres y media plantas ciento treinta y ocho metros y en dos plantas sesenta y cuatro metros. Linda por la derecha entrando, con casa de don Juan José Vilches Machado; por la izquierda, con otra de doña María de la Concepción Hoyo Avila, y por el fondo, con el patio de la casa que a seguida se describe.

Segunda. Otra casa en la calle de la Solana, número cuatro, hoy tres, de la misma ciudad de Priego de Córdoba, de la que no se precisa en el título la extensión, habiéndose venido en conocimiento a virtud de medición recientemente practicada, que es de ochenta y cuatro metros cuadrados. Linda por la derecha entrando, con casa de doña Carmen y doña Concepción Pedrajas y Rueda; por la izquierda, con otra de don Felipe Jurado López, y por el fondo, con la descrita bajo el número precedente.

La subasta se celebrará doble y simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado, General Castaños, número uno, Madrid, y en el de igual clase de Priego (Córdoba), el día ONCE DE ABRIL PROXIMO, a las once y media de su mañana.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de cuarenta y ocho mil pesetas por la primera finca y la de diez y seis mil por la segunda, al efecto fijadas por las partes en la escritura de préstamo base de este procedimiento.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Para tomar parte en el remate, deberán consignar los licitadores, en la mesa del Juzgado a que concurren, el diez por ciento del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mejor postor.

Si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, y los licitadores de berán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del Banco demandante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse su extinción el precio del remate.

Madrid seis de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.—Firmas ilegibles.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

GRAN TEATRO

Presentación de la Compañía lírica que dirige el maestro Moreno Torroba

Ayer, en función de tarde, se presentó en el Gran Teatro, ante numeroso público, la Compañía lírica que dirige el maestro Moreno Torroba y en la que figura el eminente divo Miguel Fleta.

Se trata nada menos que de toda una gran Compañía de zarzuela, lo cual resulta casi increíble en estos tiempos de decadencia del género lírico, que en época no lejana fue orgullo del arte escénico español.

No creemos que las causas de la crisis porque atraviesa el género lírico en España, sean la falta de cooperación del público, que ayer llenó casi totalmente nuestro primer coliseo; para nosotros, las causas fundamentales de la decadencia de nuestra zarzuela, es la carencia de buenas Compañías y de una producción que iguale, cuando menos, a la de hace una veintena de años.

Ayer la Compañía de Moreno Torroba, que es sin género de dudas, la mejor que viaja por España, representó, de forma irreprochable, el sainete lírico de Ricardo de la Vega, música del maestro Tomás Bretón, "La Verbena de la Paloma", presentado con magnífico decorado y sastrería de la época.

Los afortunados intérpretes de la inmortal zarzuela de Bretón escucharon ovaciones clamorosas.

PASTILLA, 1,30

JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

HENO PRAVIA

FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

GAL MADRID BUENOS AIRES

-Lo uso por su pureza

Un hombre práctico simpatiza con este jabón porque es neutro y finísimo. Quien se lava las manos a menudo, aprecia bien lo mucho que suaviza.

JABÓN DE HENO PRAVIA

Del maravilloso conjunto artístico se destacó la labor de María Caballé, Crisanta Blasco, Rafaela Haro, que hizo una "Rita" inimitable, Vicente Mauri y el barítono José Fernández.

En segundo lugar puso en escena la zarzuela de Echegaray, música del maestro Fernández Caballero, "El dúo de la Africana".

Hace muchos años que no hemos presenciado en Córdoba un triunfo igual al conseguido anoche por la Compañía del maestro Moreno Torroba en la interpretación de la popular zarzuela.

El gran dúo de tenor y tiple, a cargo de Antonio Misas y Rafaela Haro, fue algo apoteósico.

Entre ovaciones delirantes, los notables artistas tubieron que repetir el número, que nuevamente fue premiado con una ovación ensordecedora, la cual duró varios minutos.

Antonio Misas es un tenor de porvenir inmediato, que posee una hermosa voz, una escuela depurada y que canta sin el menor esfuerzo, incluso en las notas más atrevidas.

Satisfecho puede estar del triunfo obtenido en Córdoba, que se recordará siempre entre los aficionados al "bell canto".

Con Antonio Misas y Rafaela Haro compartió el éxito el gran actor cómico Vicente Mauri, que hizo un "Querubini" inimitable.

El público salió satisfechísimo de la primera actuación de la Compañía lírica de Moreno Torroba, cuyo contrato constituye uno de los mayores aciertos de la Empresa del Gran Teatro.

Para esta noche, en función de despedida, se anuncia la representación de la zarzuela del maestro Moreno Torroba titulada "Luisa Fernanda", cantada por el divo, idolo del público, Miguel Fleta.

GACETILLAS

El Monte de Piedad

En el anuncio de la subasta que se celebrará el lunes próximo en el Monte de Piedad, publicado en nuestro número anterior, se dijo por error que la expresada subasta sería de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Scurral segunda, durante el mes de Febrero último, en vez de decir en el mes de Julio último.

La información telefónica

Por conveniencias de ajuste, en el presente número publicamos, unidas, en la tercera plana, las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy.

Nuevo ángel

Anoche subió al cielo el niño Rafaelito Romero Roldán, que solo contaba seis meses y era el encanto de sus padres, don Antonio Romero Ruiz y doña Pilar Roldán León, a quienes acompañamos en su justo dolor como así mismo a la demás familia del nuevo ángel.

Mal pagador

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Nicolás Espejo Torres, por negarse a abonar 130 pesetas, importe del consumo que hizo en el establecimiento de bebidas de Juan Cantón, situado en la Avenida de Canalejas, número 42.

Detención de un reclamado

Ha sido detenido por los agencias del Cuerpo de Vigilancia Manuel Tabares Díaz, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital, para cumplir condena por robo.

Una caída

En la calle de Ruano Girón, cayó ayer al suelo el niño de cuatro años Rafael Morales Raigón, causándose una herida contusa leve en la región parietal derecha.

Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Acto de cortesía

El abogado y procurador don Feliciano Delgado Gallego nos ha comunicado atentamente el traslado de su domicilio y despacho a la Avenida del Gran Capitán, 24, donde se nos ofrece lo mismo particular que profesionalmente.

Le agradecemos mucho este acto de cortesía.

Un niño arrollado por una bicicleta
Ayer en la calle de Emilio Castelar, ocurrió un sensible suceso.

Un ciclista atropelló con su máquina al niño de tres años de edad Alfonso Pino Segovia, produciéndose la fractura de la clavícula derecha y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curado se le trasladó a su domicilio, calle de la Candelaria número 3.

III Aniversario.—El señor DON JUAN MOLINA SANCHEZ

FALLECIO EL DIA 15 DE MARZO DE 1932

Las misas que se celebren hoy, en el Convento del Santo Angel (Capuchinos), y el día 15 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Sexto Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON RICARDO AGUILAR CATALAN

QUE MURIO CRISTIANAMENTE EL DIA 15 DE MARZO DE 1929

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Pablo y el cuadrante que se diga dicho día, así como el aniversario solemne a las nueve, en la parroquia iglesia del Salvador, serán aplicados por su alma.
Su viuda doña Laura Rodríguez Camacho, hijos, hermanos políticos y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado.

II Aniversario.—El señor DON ANTONIO PEREZ BARQUERO

Falleció el día 15 de Marzo de 1933

Las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

VII Aniversario.—El señor DON FERNANDO BARBUDO SANZ

FALLECIO EL 15 DE MARZO DE 1928, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda doña Concepción Torres Barrionuevo, hijos y hermanos ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Inmaculada Virgen María.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informaciones de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy

Madrid

Audiencia presidencial
El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al inspector fiscal del Tribunal Supremo don Fernando Vosa...

Instrucción Pública
El ministro de Instrucción Pública señor Duhalde recibió esta mañana las siguientes visitas:

Detención importante
La policía practicó ayer un registro en la casa número 4 de la calle de Antonio Zozaya...

Tranquilidad
El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que las noticias que recibía de los gobernadores civiles acusaban tranquilidad completa en toda España.

El señor Moreno Herrera defiende una proposición acerca del régimen de alcoholes...

El señor Chapaprieta, como firme de la proposición del grupo vitivinícola, niega que con esta se perjudique a nadie.

El señor Gil Robles conferenció con el señor Valdepeñas y consiguió calmarlo.

El jefe de la Ceda decía que el señor Marraco no tenía razón al decir que el señor Valdepeñas estaba vendido a las empresas alcohólicas...

El secretario de la Cámara señor Alfaro terció en la conversión y dirigiéndose al señor Gil Robles le dijo que él creía que era una equivocación dejar en libertad de acción a las minorías...

El señor Guerra del Río declara que la minoría radical queda en libertad de acción para defender los intereses que representan en materia de alcoholes...

Agrega que se ha presentado una proposición incidental pidiendo la suspensión del debate para que la Comisión emita nuevo dictamen.

El señor Alba suspende la sesión por quince minutos.

Entre los diputados surgen discusiones violentas. El diputado cedista don Valdepeñas discute acaloradamente con el ministro de Hacienda e intenta agredirlo...

Se reanuda la sesión y el señor Cano López protesta contra lo que viene ocurriendo en la Cámara, cosa que achaca a falta de dirección en los debates por parte del Gobierno.

Si el ministro de Hacienda —agrega— no tiene autoridad para imponer el criterio de la Comisión, debe tener el gesto elegante de dimitir.

El señor Mangrané manifiesta que el problema de los alcoholes afecta a muchos millares de españoles y que por tanto no debe dilatarsé más la discusión.

Varios diputados presentan una proposición pidiendo que se celebre sesión nocturna para discutir el proyecto.

El señor Guerra del Río dice que no precisa la sesión nocturna y que además, celebrarla por que se pida en una proposición, significaría un trágala para el Gobierno.

El señor Maroto pide que la propuesta se someta a votación.

El señor Gil Robles pregunta si el Gobierno hace el asunto cuestión de gabinete, por que si es así, la minoría cedista, como gubernamental, habrá cómo proceder.

El ministro de Estado dice que nada resolvería discutir un par de horas esta noche.

Contestando al señor Cano López manifiesta que el Gobierno está siempre representado en el Banco azul y a disposición de la Cámara.

El señor Maroto insiste de que el asunto se someta a votación.

El presidente anuncia que mañana a primera hora comenzará a discutirse el proyecto y levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

La situación política

SE REPRODUCE EL INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES VALDEPEÑAS Y MARRACO Y ESTE ANUNCIA LA DIMISION DE SU CARGO

Como ya decimos en la información de la sesión de la Cámara, con motivo de la discusión del régimen de alcoholes surgió un violento diálogo entre el diputado cedista señor Valdepeñas y el ministro de Hacienda.

Al suspenderse la sesión ambos se encontraron en los pasillos del Congreso y se reprodujo el incidente.

El señor Valdepeñas intentó de nuevo agredir al ministro, cosa que impidieron varios diputados que acudieron oportunamente.

El suceso dió origen a muchos comentarios.

Algunos decían que el señor Marraco había dicho que parecía que muchos diputados estaban a sueldo de las empresas alcohólicas y que esto fue lo que determinó la actitud del señor Valdepeñas...

El señor Gil Robles conferenció con el señor Valdepeñas y consiguió calmarlo.

El jefe de la Ceda decía que el señor Marraco no tenía razón al decir que el señor Valdepeñas estaba vendido a las empresas alcohólicas...

El secretario de la Cámara señor Alfaro terció en la conversión y dirigiéndose al señor Gil Robles le dijo que él creía que era una equivocación dejar en libertad de acción a las minorías...

El señor Guerra del Río declara que la minoría radical queda en libertad de acción para defender los intereses que representan en materia de alcoholes...

Agrega que se ha presentado una proposición incidental pidiendo la suspensión del debate para que la Comisión emita nuevo dictamen.

El señor Alba suspende la sesión por quince minutos.

Entre los diputados surgen discusiones violentas. El diputado cedista don Valdepeñas discute acaloradamente con el ministro de Hacienda e intenta agredirlo...

Se reanuda la sesión y el señor Cano López protesta contra lo que viene ocurriendo en la Cámara, cosa que achaca a falta de dirección en los debates por parte del Gobierno.

Si el ministro de Hacienda —agrega— no tiene autoridad para imponer el criterio de la Comisión, debe tener el gesto elegante de dimitir.

El señor Mangrané manifiesta que el problema de los alcoholes afecta a muchos millares de españoles y que por tanto no debe dilatarsé más la discusión.

Varios diputados presentan una proposición pidiendo que se celebre sesión nocturna para discutir el proyecto.

El señor Guerra del Río dice que no precisa la sesión nocturna y que además, celebrarla por que se pida en una proposición, significaría un trágala para el Gobierno.

El señor Maroto pide que la propuesta se someta a votación.

4 Cualidades que hacen insustituible nuestro vino tinto de mesa

es ANDALUZ, porque se produce en la sierra de Constantina, provincia de Sevilla, y participa, por tanto, de todas las altas cualidades que han hecho famosos los vinos andaluces: es vino generoso, de fino aroma y suave paladar.

es ABSOLUTAMENTE PURO. Nosotros garantizamos esta cualidad de modo efectivo, comprometiendonos a abonar 1.000 pesetas a quien nos demuestre que no lo es.

es HIGIENICO, porque lo elaboramos de acuerdo con las normas de la técnica enológica moderna y con la más escrupulosa limpieza.

es ALIMENTICIO Y RECONSTITUYENTE, porque contiene altas dosis de fosfatos minerales asimilables y hierro en solución, que proceden de los terrenos donde vegetan las vides que lo producen.

Pida una muestra gratis a nuestro depósito en esta plaza, Moreria, 11 o llamando al teléfono 2121 y se la enviaremos a su propio domicilio.

BODEGAS DE FUENTE REINA. Constantina (Sevilla)

tará que permanezcan bajo el peso de la acusación durante el interregno parlamentario los señores Azana y Casares Quiroga.

Los señores Lerroix y Gil Robles accedieron a la petición del señor Maura y por tanto el debate no comenzará hasta el martes de la semana próxima.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. Don Alejandro desmiente los rumores de crisis y declara que se han arreglado las dificultades surgidas para la votación de la ley de arrendamientos.

Los periodistas le dijeron que durante toda la tarde habían circulado rumores asegurando que la crisis era inminente.

Pues a pesar de todo eso—contestó el presidente—no hay crisis. Las dificultades que habían surgido para la votación de la ley de arrendamientos rústicos se han arreglado y se votará mañana.

Refiriéndose a la conferencia que había sostenido con el señor Alba, manifestó que éste le dió cuenta de la petición del señor Maura referente al aplazamiento hasta el martes de la discusión de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas.

Yo—añadió—contesté al señor Alba que por mi parte no había inconveniente alguno en acceder a ello, pero siempre que los demás grupos gubernamentales prestaran también su asentimiento.

El señor Gil Robles se mostró conforme y por tanto hasta el martes no se desarrollará el debate.

Los exministros socialistas se solidarizaron con el señor Azana. Don Fernando de los Rios visitó ayer al señor Azana para entregarle una carta firmada por él y por los señores Largo Caballero y Prieto solidarizándose con el presidente del Consejo de ministros para todo lo que afecte a los acuerdos tomados y a las normas a que ajustó su conducta el Gobierno que actuó durante el ta el Gobierno que actuó durante el

Provincias

CORUNA. Una mujer de 88 años se casa con un hombre de 79.

Ferrol. En Somoza han contraído matrimonio Maria Roscal, de 88 años y Andrés Beceiro, de 79.

Ambos eran viudos. El vecindario obsequió al nuevo matrimonio con una formidable cena, surgiendo con este motivo va

Hasta el martes no comenzará la discusión referente al alijo de armas.

Don Miguel Maura estuvo a última hora de la tarde conferenciando con el presidente de la Cámara.

Después el señor Alba se entrevistó con los señores Gil Robles y Lerroix.

El señor Maura dijo a los periodistas que su visita al presidente de la Cámara había sido para exponerle la conveniencia de que la discusión del asunto referente al alijo de armas no comience hasta el martes.

Se basaba para ello en que no pudiendo comenzar el debate hasta hoy a última hora y terminar el viernes la semana parlamentaria, no habría tiempo para dejar solucionado el asunto y habría que continuar el martes. Comenzando este día se evi-

La sesión de Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Alba.

En el Banco azul los ministros de Hacienda y Estado.

El señor Miñones pregunta por qué no se ha autorizado la asamblea de periodistas para tratar del proyecto de ley de Prensa.

El señor Rocha le contesta que el asunto afecta al ministro de la Gobernación pero que no obstante él tiene la evidencia de que se resolverá favorablemente.

EL PROYECTO DE BASES PARA LA LEY MUNICIPAL.

Se reanuda la discusión del proyecto de bases para la ley municipal.

La Comisión rechaza varias enmiendas.

A petición de Unión Republicana se vota nominalmente la base novena, nuevamente redactada y queda aprobada por 163 votos contra 23.

Se acuerda que otras bases ya discutidas pasen a informe de la Comisión de Hacienda por haber sido nuevamente redactadas.

SE DENIEGA EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A DON JUAN PUJOL.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios solicitando el pedido para procesar a don Juan Pujol por la publicación en "Informaciones" de un artículo contra el señor Martínez Barrio.

El señor Lara impugna el dictamen y recuerda que en el artículo de referencia se atribuía al señor Martínez Barrio el haber tenido intervención en el movimiento sedicioso de Cataluña.

Agrega que como la censura no dejó rectificar al señor Martínez Barrio, este acudió al Supremo y el alto organismo de Justicia ha pedido un suplicatorio para procesar al señor Pujol.

Denegarlos significaría dar una patente de impunidad a ciertos directores de periódicos.

El señor de Pablo Blanco, presidente de la Comisión de Suplicatorios, defiende el dictamen y hace presente que la minoría de Acción Republicana fue la que se opuso siempre, en casos análogos, a la concesión de suplicatorios.

Es inexplicable la actitud en que ahora se coloca.

Recuerda que el señor Araquistain publicó un artículo contra el señor March y se pidió el suplicatorio para procesar a aquel, siendo el propio señor Martínez Barrio quien se opuso a ello.

Interviene el señor Pujol. Dice que el señor Martínez Barrio no pidió la rectificación inmediatamente, quizá porque en aquellos días no le convenía aclarar su situación.

Además existe una nota de su partido rompiendo la solidaridad con los partidos republicanos que estaban en el Gobierno.

Podría yo tener un gesto y entregarme al Supremo pero en estas circunstancias no puedo hacerlo porque todo el mundo conoce cómo viene actuando la Sala segunda de dicho organismo de Justicia.

Termina manifestando que se entrega a la decisión de la Cámara.

El señor Martínez Barrio dice que esas manifestaciones jubilosas de las derechas desencuadraron el problema.

Añade que él quiso rectificar el mismo día en que se publicó el artículo, pero que la censura lo impidió.

Una voz: Sí, cuando ya había acabado la revolución en Barcelona.

El señor Martínez Barrio continúa diciendo que acudió a los Tribunales porque no podía tolerar que un periódico lo injuriara y calumniara, metiéndose en cosas que son de su patrimonio, como el honor.

Ante las cosas que están pasando me veo obligado a decir todo lo contrario de lo que ha dicho un general en la vista de la causa por los sucesos de Agosto. Es decir que yo repudio y soy el enemigo mayor de la revolución de Octubre.

El señor March habla para alusiones y recuerda que siendo el señor Martínez Barrio jefe del Gobierno se le tuvo en la cárcel dieciocho meses y se coaccionaba a los Tribunales para que actuaran contra él.

Con este motivo se entabla un diálogo entre los señores Martínez Barrio y March.

Una voz: Vaya política de altura la que se está discutiendo aquí.

En votación nominal y por 179 votos contra 22 se aprueba el dictamen denegando la concesión del suplicatorio.

El señor Royo Villanova explica su voto y expone la necesidad de que en la nueva ley de Prensa se consignen las responsabilidades en que pue-

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 12 de Marzo hasta nuevo aviso: Pesetas

- Vaca con hueso, kilo, a 3'80
Idem sin hueso, kilo, a 5'40
Falda sin hueso, kilo, a 3'60
Ternera con hueso, kilo, a 4'30
Idem sin hueso, kilo, a 6'00
Macho, kilo, a 3'00

Despachos de carnes

— DE — JOAQUIN ORTEGA

PRECIOS AL PUBLICO Pesetas

- Vaca con hueso, kilo, a 3'80
Sin hueso, kilo, a 5'50
Ternera con hueso, kilo, a 4'30
Sin hueso, kilo, a 6'00
Falda, kilo, a 3'60

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.

Servicio a domicilio

EL NINO RAFAELITO ROMERO ROLDAN HA SUBIDO AL CIELO, A LOS SEIS MESES DE EDAD, EL DIA 13 DE MARZO DE 1935

EL SEÑOR DON FRANCISCO TARRADAS NOGAREDA Falleció el día 6 de Marzo de 1935, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Manifestaciones de gratitud del comerciante de esta plaza JOSE CARRILLO PEREZ TELEFONO NUM. 1656

Carta del extranjero

El puerto de Lisboa y el comercio español

El buen deseo de Portugal de estrechar cada vez más sus relaciones con España, se manifiesta a cada paso. Ahora mismo acaba de dictarse una medida en virtud de la cual la tasa del puerto de Lisboa se va a rebajar en un cincuenta por ciento con objeto de dar facilidades al comercio lusoespañol.

Esta medida portuguesa debiera predisponer en España a intensificar su comercio marítimo con esta vecina República, incluso a establecer el puerto de Lisboa como escala para las líneas a la América del Norte. Otros países lo vienen haciendo desde largo tiempo y con no escaso resultado, puesto que no es Portugal nación que posea grandes compañías de navegación con rutas hacia América.

Muchos productos españoles podrían hallar en Portugal un mercado no despreciable aunque no fuera muy crecido y el transporte por mar, mucho más económico que el terrestre, facilitaría la colocación a precios no elevados. De Bilbao, de Gijón, de Galicia pueden traerse a Lisboa por vía, relativamente rápida y barata, por mar mercaderías de fácil encuadre en los mercados portugueses. Es cuestión de estudio. El Gobierno de Portugal demuestra que no habría de mostrarse ajeno al intento.

Augusto Gil Vega

Lisboa, Marzo 1935.

(Prohibida la reproducción)

Se arrienda desde primero de Mayo la casa número 91 de la calle Don Rodrigo. En la misma darán razón.

SE OFRECE ama de cría para media leche. Cárcamo, número 12.

SE NECESITA señora de compañía en la calle Cabezas número 2 duplicado.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Realejo, número, 89.

Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro

Informará, Rafael Carreras, Cardenal Herrera, número 38 (barbería)

SE ALQUILA piso interior en el barrio de Vista Hermosa (Sierra). No se admiten enfermos, Razón, calle Cabezas, 1.



Muestras a la vista. Nada por adelantado.

SE ARRIENDA o vende la venta de Alcolea, con buenas cuerdas y graneros y casa habitación; con un hermoso piso independiente. Para tratar, calle de Pérez de Castro, 18.

SE VENDE piano semi-nuevo, marca alemana, cuerdas cruzadas. Razón, Blanco Belmonte, 22 principal.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La traslación de Santa Florentina, virgen.—Mañana: Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba y San Raimundo, Abad de Pitero, confesor.

Jubiléo circular

Hoy, en el Monasterio de Santa Marta, costeadado por doña Angela López Alvear, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Cultos que se han de celebrar en esta iglesia de Padres Capuchinos, durante la Cuaresma: Todos los miércoles, viernes y domingos a las siete de la tarde se hará el vía-crucis con cánticos litúrgicos.

Hoy, a las seis y media de la noche, último acto del solemne quinario a Nuestro Padre Jesús de la Misericordia. Predicarán los Padres de la Comunidad.

Mañana, de seis a siete de la tarde, se celebrará la Hora Santa por los agonizantes. La dirigirá el Padre Daniel María de Riaño. La misa será a las ocho y media de la mañana.

En Santa Marta

Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, tercer acto del quinario a Jesús Crucificado y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Empieza con el jubileo de las cuarenta horas y hay rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del quinario y coplas cantadas, sermón a cargo del muy reverendo P. Isaac Rete, misionero de los Hijos del I. Corazón de María, de esta residencia, terminándose con reserva y bendición.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, cuarto acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José. Hay exposición mayor de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, motetes, concluyendo con la reserva.

El día 19, misa solemne de comunión general a las siete y media de la mañana.

En los Dolores

Mañana, a las cinco y media de la tarde, segundo acto del solemne quinario a Jesús Crucificado, con mani fiesto y sermón a cargo de don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

En los Padres de Gracia

Todos los viernes de cuaresma se dedicarán a Jesús Nazareno Rescatado. Por la mañana, a las ocho, habrá misa en el altar de Jesús. Por la tarde, se hará el acto de Adoración a dicha milagrosa imagen, al igual que el primer viernes de Marzo y a continuación el Vía-Crucis.

Todos los fieles que quieran visitar tan milagrosa imagen lo podrán hacer durante el día de seis y media a doce y de tres y media a ocho.

Ejercicios de Cuaresma

Horario de los ejercicios de Cuaresma:

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes, vía crucis.

San Francisco, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Lorenzo, a las seis y media.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

Notas del Calendario Cordobés

14 de Marzo

Sale el sol a las 6'30.—Se pone a las 6'19.

Sale la luna a las 12'46 t.—Se pone a las 3'14.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Vísperas, a las 3'30.

El de Oración de la tarde, a las 6'30.

El de Avinas, a las 8.

El día 20, a las 5'31 de la mañana, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, mejorará el tiempo disfrutándose de días hermosos propios de la primavera.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Temp. mx. al sol y al aire libre, Temp. mn. a la sombra, Humedad relativa, etc.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

(Plato del día: Cordero a la pastora)

ALMONEDA. Se vende una máquina de coser "Singer", bobina central, seminueva y varios muebles más. Razón, Mucho Trigo, sin número, junto al 26.

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2'40 y 2'70 pesetas docena, según tamaño. Conde del Roldado, 1. Maquinaria Agrícola.

SE ALQUILA piso bajo interior, independiente, con tres habitaciones y cocina, en calle Tesoro, 6, próximo al Gran Capitán y la Victoria. Razón, Reyes Católicos, 8, tercero izquierda, de 1 y media a 2 y media y de 7 a 8.

SE OFRECE ama de cría, primiza, con leche fresca, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Imágenes, 19

SE ARRIENDA desde el día piso independiente moderno, calle Fray Diego de Cádiz, 12 (Stadium). En la misma casa, principal izquierda, dan razón.

SE NECESITA un socio para establecimiento de coloniales o traspaso muy acreditado, sitio muy céntrico. Razón, Joaquín Costa, 18.

SE ARRIENDA un portal para droguería o cosa análoga, en la calle Mayor de San Lorenzo, 190.

EN PUENTE GENIL se arrienda desde el día la casa núm. 13 de la calle Don Gonzalo, propia para establecimiento. Razón, en calle Aguilar, 3 y en Córdoba, Céspedes, 6.

ARRENDAMIENTO de dos departamentos. principal y segundo, con seis habitaciones y cuarto de baño, en la casa número 1, Teniente Carbonell (Stadium), y de una casa chalet en el Muriano, en el sitio conocido por el "Parque". Razón, en Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, sin número.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la casa de la calle Conde de Cárdenas, donde estuvo instalada la ferretería "El Candado".

VALIOSOS MANTONES DE MANILA. Vendo unos legítimos o los cambio por radio de 8 a 10 válvulas, nueva y funcionando; doy dinero sobre hipotecas, con reserva y rapidez. Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 4.

SE VENDE varios muebles en la calle Almanzor, F, bajo izquierda.

SE ALQUILA una habitación con balcón a la calle, solo para dormir. Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

ALMONEDA de varios muebles y plantas. Osario, 25.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda el olivar y dehesa llamado "Ventilla", término de Villafraña, con hermosos alberques. Informes, San Fernando, 66, en Córdoba.

SE VENDE dormitorio y muebles de casa. Martínez Rücker, 1.

DE CINEMATOGRAFIA

"Cifesa" inicia la edición de sus grandes producciones con "Rumbo al Cairo", dirigida por Benito Perojo

La producción nacional está ya en vísperas de alcanzar, en calidad y cantidad, la importancia que durante muchos años han venido deseando todos los cinematografistas españoles. "Cifesa" va a acometer, como es sabido, la edición de nueve grandes películas, netamente españolas. La primera de ellas será "Rumbo al Cairo", la cual comenzará a rodarse dentro de muy pocos días. Para "Rumbo al Cairo" ha sido contratado Benito Perojo, quien hará además otros tres films para la importante marca. "Cifesa", al contratar a Perojo, ha tenido un singular acierto que pone de relieve una vez más el decidido propósito de esta productora de no regatear sacrificios para que sus films puedan parangonarse con los más perfectos del extranjero.

"Rumbo al Cairo" será realizado sobre un argumento del brillante periodista Alfredo Miralles. El diálogo ha sido confiado a un auténtico maestro en estos menesteres: Edgar Neville. El joven escritor humorista, cuyos diálogos de "El presidio", "La travesía molinera" y otros films tanto llamaron la atención, está escribiendo para "Rumbo al Cairo" el diálogo más ágil y perfecto de toda su carrera.

Por si fuera poco, la música es original del maestro Jacinto Guerrero y los intérpretes son la incomparable Antonieta Colomé, que en tan poco tiempo se ha colocado a la vanguardia de nuestras "estrellas"; el graciosísimo Miguel Ligeró y el galán Ricardo Núñez.

Véase pues como "Cifesa" no vacila en sacrificios para que en sus films intervengan los mejores elementos del cine español.

Una intervinió con el maestro Patino La prestigiosa revista "Cinegramas" ha publicado una intervinió con el maestro Luis Patiño, y de los comentarios que ha hecho el popular compositor sobre la producción nacional entresacamos las siguientes líneas.

—¿El último? Nos habían dicho que estaba usted haciendo una película no solo como músico, sino como productor.

—Pero hombre. A cualquier cosa le llaman productor cine.

—¿Pero es verdad o no?

—Verá usted. Estamos realizando una cinta de corto metraje. Una semicomedia lírica que se titula "Ir por lana..." y que dirige Fernando Delgado, uno de los directores nacionales que poseen más fina sensibilidad artística. Los protagonistas son Raquel Rodrigo y Pedro Terol, y trabajan también Carmen Pradillo, José Soria y Gabriel Algara. El argumento, escenario y diálogo son de "Octavio".

—¿Qué "Octavio"?

—"Octavio", sencillamente.

—¿Seudónimo? ¿De quién?

—De alguien cuyo nombre me conviene silenciar por ahora.

SE VENDE: Dos rejas de calle, tamaño 2 metros 7 centímetros por 120 de ancho, con sus correspondientes bastidores y puertas de cristales, todo nuevo, y una máquina de coser alemana como para sastrer, en perfecto estado. Razón, calle Realejo, 64, de 10 a 3.

PISO principal, se arrienda en la avenida de Medina Azahara, independiente, con jardín, instalaciones de agua y luz eléctrica. Razón, Claudio Marcelo, 17, droguería y óptica de Rafael Otero Díaz.

JAILLAS para conejos de dos departamentos y techo de urallita, se venden baratas. Lope de Hoces, 7, darán razón.

SE ARRIENDA departamento bajo, en Gutiérrez de los Ríos, sin número, esquina a Duque de la Victoria.

SE ARRIENDA amplio portal en la calle Gutiérrez de los Ríos, 18. Razón, en la misma casa.

ANTES DE ASEGURARSE

Table with 3 columns: contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles, sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANIAS LA URBANA LA URBANA LA URBANA INCENDIOS EL SENA VIDA

AVENIDA CONDE DE PENALVER, 5. MADRID

Subdirector en Córdoba: Don Rafael González López. Paseo de la Victoria, núm. 16 duplicado.

Florián Rey trabaja

Antes de comenzar "Nobleza baturra" y otros films de largo metraje que Florián Rey tiene en cartera, el realizador de "La hermana San Sulpicio" se propone llevar a la pantalla varios "sketchs" musicales de dos partes. El primero de ellos se titula "Yo soy un señorito" y está ya en curso de realización en los estudios Ballesteros. Miguel Ligeró es el protagonista de este film y junto a él aparecerá una nueva actriz del cine español llamada Isabelita Prada, en quien Florián Rey tiene fundadas esperanzas.

"Yo soy un señorito" es un "sketch" cómico, con ilustraciones musicales del maestro Azagra y cantables de Bolaños. "Cifesa" es la entidad productora.

"El capitán odia el mar" y "Columbia" casi lo secunda. Terminó la gran travesía... y en los estudios "Columbia" hubo paz, que más tarde fue regocijo: "El capitán odia el mar" habiase terminado al fin. Quedaba sin embargo la nostalgia aquella que se siente por un amigo que acaba de ausentarse, un ser con quien hemos estado intimamente relacionados, acostumbra dos, aceptado ya como algo permanente.

Como convenía al final hubo "fuegos artificiales"... El director Lewis Milestone los inició: hostigado por setenta y cuatro días y noches de lucha y de trajín, al fin revertió. Y no pocas cosas les dijo a los del elenco. Y se las dijo colectiva y separadamente.

Naturalmente los otros no se quedaron con la boca cerrada: los nervios oprimidos por setenta y cuatro días estallaron. Se dice que la escena fue digna de cinematografiarse. Pero la película "está en la lata" que es el argot para decir que está terminada, y ya ha sido aplaudida por el público. Por esas ironías del destino, esta cinta, para la cual el horario de producción de las escenas marinas le adjudicaba treinta días, había tomado setenta.

Aunque no aparece en el reparto la Guña hizo un papel importante en la producción desde el principio. Contratiempos inesperados demoraron el comienzo por dos días, pero al fin el director Milestone, como un nuevo Neé, zarpo con su carga de distintos pasajeros: Victor McLaglen, John Gilbert, Alinson Skiwoff, Florence Rice, Walter Connolly, Wynne Gibson, León Erroll y unos cien más entre personal y extras.

El vapor "Ruth Alexander" fue fletado para filmar la película a bordo, en vez de en escenarios construídos en el estudio, dándole así mayor realismo. La huelga de estivadores causó la primera demora. Por tres días el director trató de filmar anclado, pero botes de todas clases pasaban y repasaban y trababan de visitar el barco. Al fin se pudo zarpapar, y de nuevo lo inesperado; algo sin precedentes; una niebla espesa cubrió el puerto de Los Angeles por varios días, el decantado sol de California no se dejaba ver, y el barco se dedicó a navegar en busca de sol, cazando los rayos que el cielo encapotado dejaba filtrar, para sufrir la dilatación de que se apagase tan pronto llegaban a la invitadora claridad.

Después de tres semanas de inútiles esfuerzos la compañía regresó a Hollywood un tanto malparada, y la mala suerte continuó: a John Gilbert le dio una infección en un pie; Fred Keating pasó unos días en el hospital; Florence Rice enfermó, y a pesar del valor que demostró, al fin tuvo que ser retirada del elenco. Helen Hilson la reemplazó... el director Milestone tuvo entonces que tomar de nuevo todo lo que se había filmado con Miss Rice.

Pero al fin se terminó. Todos los contratiempos, las demoras, las dificultades, han contribuido a producir una gran película, que vale todos los esfuerzos y cuidados que en ella se han invertido. "Cifesa", la distribuidora y este film en España, se anotará seguramente un buen éxito.

SE DESEA matrimonio o dos huéspedes, para vivir en familia, en Blanco Belmonte, núm. 7.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las húmedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos. Jesús María, núm. 1. Servicio a domicilio, sin propinas. Telfoneo, 1-7-2-5

A Dios le pido chiquillo, que mi madre no me falte, tener siempre Crema Dora y siempre poder desarte.

Tú que te cosas, cáncanos tienes: úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mesquita", Torriente, número 2.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Dera, 1, bajo.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 8.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

SE ARRIENDA local propio para almacenes. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

Tubos de locomóviles. Accesorios trilladoras. Placas y peines. Cuchillas y Tornillos. Barras estriadas. antigua casa de JUAN MIRÓ. Avenida de Canalejas, 20. CORDOBA

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ALQUILA nave recién arreglada y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garage, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trassiera, 6-A, principal.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 355 (Sierra).

SANCHEZ LUQUE

Veterinario PERROS Y ANIMALES DE LUJO. Tratamientos antirrábicos. Visitas a domicilio. REALEJO, 64 y Puerta de Almodóvar, sin núm. Teléfonos 1381 y 2492

FELISA MONTILLA Practicante. Inyecciones Cirugía. Asistencia a domicilio. Calle Málaga, número 11. Teléfono núm. 1347. CORDOBA

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ALQUILA en Campo Santo de los Mártires, núm. 16, un garage con foso y agua. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 3.

SE VENDE máquina de coser, velador con pie de hierro, pilita de fuente, antigua, depósito de urallita y varias cosas más. Para verlos, de 10 a 5. Domingo Muñoz, número 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. REPRESENTANTES EN todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera). Edificio propiedad de la Compañía.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. MADRID.